

C. DIPUTADA MARTHA EDITH MORENO VALENCIA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

La Comisión de Salud Pública, por mi conducto, le comunica que en reunión de esta fecha se tuvo por concluidos los procesos respectivos y desechadas las proposiciones de punto de acuerdo que se mencionan en seguida, en razón de haber superado el plazo legal establecido para su resolución en el artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Por tanto, esta Comisión emitió la declaratoria de caducidad de estos:

1. Proposición de punto de acuerdo signada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a mantener campañas nacionales de vacunación e información contra el sarampión, focalizadas en la niñez, los grupos vulnerables y dentro del ámbito escolar, que amplíen la cobertura en zonas con menores índices de inmunización, garanticen el acceso equitativo a las dosis y fortalezcan la capacidad de respuesta del sistema de salud; dichas acciones deberán articularse con la Secretaría de Educación Pública en el marco del Plan de Respuesta Rápida dos mil veinticinco, a fin de consolidar la coordinación interinstitucional y asegurar el derecho efectivo a la salud de niñas, niños y adolescentes. (ELD 195/LXVI-PPA)
2. Proposición de punto de acuerdo presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, para que informen a esta Soberanía, los motivos que originaron el incremento en la carencia de acceso a los servicios de salud en la entidad, así como las estrategias implementadas o previstas para revertir dicha tendencia y garantizar una mejor atención a la población. (ELD 198/LXVI-PPA).

Pedimos se lleven a cabo las gestiones necesarias para que se proceda al archivo definitivo de los asuntos mencionados y la publicación del listado de los asuntos mencionados en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso en términos del artículo 183 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Le reitero las seguridades de nuestra consideración.

ATENTAMENTE
GUANAJUATO, GTO., 25 DE JUNIO DE 2026
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

DIPUTADO ANTONIO CHAURAND SORZANO

C.c.p. Mtro. Javier Alfonso Torres Mereles, Secretario General del Congreso del Estado. Para su conocimiento y efectos conducentes. - - - -

**LISTADO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DE ASUNTOS TURNADOS A LA
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA -25 junio 2026-**

ARTÍCULO 181 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Iniciativa/proposición de punto de acuerdo	Iniciantes/proponentes
-Proposición de punto de acuerdo signada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a mantener campañas nacionales de vacunación e información contra el sarampión, focalizadas en la niñez, los grupos vulnerables y dentro del ámbito escolar, que amplíen la cobertura en zonas con menores índices de inmunización, garanticen el acceso equitativo a las dosis y fortalezcan la capacidad de respuesta del sistema de salud; dichas acciones deberán articularse con la Secretaría de Educación Pública en el marco del Plan de Respuesta Rápida dos mil veinticinco, a fin de consolidar la coordinación interinstitucional y asegurar el derecho efectivo a la salud de niñas, niños y adolescentes. (ELD 195/LXVI-PPA)	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
-Proposición de punto de acuerdo presentada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato, para que informen a esta Soberanía, los motivos que originaron el incremento en la carencia de acceso a los servicios de salud en la entidad, así como las estrategias implementadas o previstas para revertir dicha tendencia y garantizar una mejor atención a la población. (ELD 198/LXVI-PPA).	Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.